I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000532

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Cerrillos, 01 ABR. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1835/2010; el Memorándum N°600/0288/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública; el Decreto Exento N°202/414/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/414/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES 2010", ID 812-15-LE10**.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES 2010", ID 812-15-LE10**, cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/414/2010, por cuanto el único oferente presentado, no dio cumplimiento a las Bases Administrativas Generales.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Jefa Departamento Servicios Generales I.T.O.
Página Web